

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.

PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós  
céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y anel-  
tos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.320.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 16 de Enero de 1902.

## LIQUIDACIÓN

IGNACIO FERNÁNDEZ VILLAR—Plaza Mayor, 49

Con objeto de liquidar en poco tiempo todas las existencias se han marcado los precios muy bajos.

Precio fijo

**ECOLES LE BOUCHER**  
Burgos.—San Lorenzo, 38.

Enseñanza para adultos, sin traducción  
Profesorado extranjero  
Prospectos gratis

**Lenguas vivas**  
Clases generales  
Lecciones particulares  
También a domicilio  
Cursos especiales de invierno  
Traducciones e interpretaciones

**Mr. Charles Léveillé,**  
profesor de francés  
49, calle de San Juan.

**MÉTODO BERLITZ**

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE DE OCHO Ó CUATRO  
ALUMNOS.  
GRAMÁTICA.—TRADUCCIÓN.—CONVERSACIÓN.  
LITERATURA.—CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

## BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO

Tómese una Copita después de la Comida,  
ayuda la digestión y no irrita.



EL PRESBITERO

**Don Ignacio de la Iglesia y Ortega,**

CURA ECÓNOMO DE LA PARROQUIA DE SANTIAGO DE ESTA CIUDAD,

falleció el día 7 de los corrientes

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(E. P. D.)

Su hermano D. Nicolás, hermana política D.ª María Calleja,  
sobrinos, primos, demás parientes y testamentario

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a  
los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán en la iglesia parro-  
quial de Santiago Apostol, los días 17 y 18 a las once de sus mañanas, por  
lo que les quedarán agradecidos.

Burgos 16 de Enero de 1902.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispo de Zamora han concedido  
ochenta y cuatro días de indulgen. respectivamente, a todos los fieles por cualquier  
acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado

**Tomasa Baonza**  
CORSETERA MADRILEÑA.  
Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y  
rectos. Elegantes corsés de novia, esbel-  
tez en las formas, elegancia y novedad  
en los adornos. Se confeccionan corsés  
desde 15 pesetas en adelante.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificia-  
les en oro, platino y cachut, con arreglo  
a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas  
clases.  
Especialista en enfermedades de la  
boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Duque de la Victoria, 17.  
Antes Plaza del Arzobispo.

**Ecos políticos.**  
CARTA DE MADRID  
Madrid 15.

Está reunido el consejo de ministros.  
No se le da alcance político, y se cree  
que principalmente estará dedicado a  
resolver, o intentar resolver, el conflicto  
obrero de Barcelona, a aquilatar aptitud  
de autoridades y a la tramitación de  
varios expedientes.  
Suele suceder que estas reuniones mi-  
nisteriales, a las que no se da importan-  
cia, son luego las más interesantes, co-  
mo así mismo, las anunciadas con bom-

bo y platillo, vienen a reducirse a nada.  
Ya veremos lo que de ésta sale.

Circuló anoche, el rumor, no sabemos  
con qué fundamento, de que el Rey ha-  
bía sufrido una caída del automovil que  
montaba en compañía del Príncipe don  
Carlos y del duque de Calabria, y hasta  
se llegó a decir que estaba herido.

La noticia tomó cuerpo en las prime-  
ras horas de la mañana de hoy, y en  
busca de su confirmación se pusieron  
en movimiento «reporters» y correspon-  
sables de periódicos de provincias y del  
extranjero.

Bien pronto se supo que el consabido  
rumor era uno de tantos infundios que  
de cuando en cuando se echan a rodar.

El Rey estuvo cazando en la Zarzuela  
(finca del Pardo), regresando a Palacio  
sin correr riesgo alguno por ningún con-  
cepto.

Los propaladores de la noticia no han  
cejado por eso, afirmando que si no fué  
el Rey quien sufrió el accidente, sería  
alguno de sus acompañantes, quizás el  
duque de Calabria.

Tampoco esto está confirmado.

La infanta D.ª Cristina se encuentra  
algo mejor de la enfermedad que pa-  
dece.

El caracterizado diputado carlista  
marqués de Tamarit, ha recibido hoy  
un telegrama de Niza firmado por don  
Felipe de Borbón y Braganza, primo  
hermano de D. Jaime, diciendo que éste  
continúa grave de difteria y que se espe-  
ra que con la aplicación del suero pue-  
da curar.

Otro telegrama particular del mismo  
punto confirma que la enfermedad del  
hijo de D. Carlos no procede del acci-  
dente que sufrió en el reciente choque  
de su automovil, y lo que padece es una  
angina maligna, si bien ha desapareci-  
do el peligro.

El jefe del gobierno ha declarado que  
los nuevos senadores vitalicios serán to-  
dos liberales y que los nombramientos  
se firmarán pronto: no ha dicho si antes  
ó después de abrirse las Cortes.

El duque de Veragua no ha firmado  
hoy ningún decreto.

El general Weyler sometió a la firma  
de la Reina una propuesta de mandos.

El exministro de Hacienda señor Na-  
varro Reverter ha ofrecido sus respetos  
a la Reina.

Al entrar en Consejo han dicho los  
ministros que se ocuparán de la resolu-  
ción de algunos expedientes y de las  
próximas tareas parlamentarias.

Por lo visto, estamos condenados a  
motín diario.

Cuando ya parecen conjurados los  
conflictos sociales de Cadiz, Barcelona  
y alguna otra capital—al menos así lo  
aseguran los despachos de los respecti-  
vos gobernadores—nos sorprendieron  
esta madrugada los despachos de San  
Sebastián dando cuenta de sucesos que  
no he de repetir, porque los ha adelan-  
tado el telégrafo y porque el que quiera  
detalles puede encontrarlos en la prensa  
que va por este mismo correo.

Sensible es que por un motivo baladí  
se haya perturbado el orden público en  
la capital donostiarra, pero más lamen-  
table resulta, en concepto de algunos,  
que las autoridades no hayan sabido ó  
no hayan podido evitar aquellos suce-  
sos.

Claro está que las referencias telegrá-  
ficas y telefónicas llegaron a Madrid  
tarde y mal, es decir, con gran retraso  
y mutiladas por la censura.

Los últimos despachos que recibo esta  
tarde, dan cuenta de una junta de au-  
toridades en la cual se acordó emplear  
temperamentos de rigor para reprimir  
cualquier tumulto ó manifestación. Al  
efecto, se ha publicado el oportuno ban-  
do del gobernador, y al mismo tiempo  
ha aparecido en las esquinas otro del  
alcalde, aconsejando al vecindario sen-  
satez y cordura.

Habían dicho los telegramas particu-  
lares que el gobernador prometió a los  
alborotadores que habría toros ensogados,  
pero en el ministerio de la Gobernación  
han desmentido hoy esa noticia.

MENCHETA.

### FIRMA DE LA REINA

Guerra.

El general Weyler ha sometido a la  
aprobación regia la siguiente propuesta  
de destinos en la guardia civil:

**Coroneles.**—Nombrando a D. Ricardo  
Teruel y D. José López de Sola para los  
mandos del 7.º y 12.º tercios respectiva-  
mente.

**Tenientes coroneles.**—Idem a D. Joa-  
quín Hernández para la comandancia  
de Cuenca; a D. Juan Hortas para la de  
Gerona; a D. Macedonio Negron para la  
de Huesca; a D. Ricardo Morgad para la  
de Badajoz; a D. Valentín Ortega para  
la de Cáceres, y a D. Manuel Jimeno  
para la de Oviedo.

**Comandantes.**—Idem a D. Federico  
Arroyo para la comandancia de Logro-  
ño; a D. José Pérez para la de Salaman-  
ca, y a D. Isidro Seisdedos para la de  
Zamora.

### Ayuntamiento.

SESIÓN DE AYER

Al retirarnos ayer de la tribuna de la  
prensa, entrébase en el

**Despacho ordinario.**

Pasó a la comisión el acta de subasta  
negativa para el arrendamiento del arbi-  
trio local denominado «Sitios de Venta»,  
quedando aprobada la de recepción defi-  
nitiva de las obras de asfaltado, ejecu-  
tadas en el Depósito administrativo.

En un oficio del juzgado de instruc-  
ción, relacionado con el proceso que se  
instruye a Julian Pereda, por hurto de  
un tablón del puente de Bessón, se re-  
solvio que el Ayuntamiento no se muer-  
te parte en la causa, pero sin renunciar  
por ello a la indemnización correspon-  
diente.

Presentóse después el expediente ins-  
truido en la instancia de la señora aba-  
dessa del convento de San Luis, solici-  
tando cambiar la toma de agua de que  
disfruta por la del viaje de la fuente de  
Santa María, a cuya pretensión se opo-  
ne la comisión en su dictamen.

El señor Medina pidió que quedara  
el asunto sobre la mesa para aportar  
algunos datos, a lo cual se opuso el señor  
Zumárraga por creerlo antirreglamenta-  
rio, toda vez que había comenzado ya a  
discutirse, y puesto a votación, se acordó  
de conformidad con lo propuesto por el  
señor Medina, por 15 votos de los seño-  
res San Pedro, Silva, Monedero, Mozo,  
Santos, Ramos, López Pintado, Castilla,  
Cuesta, Echevarrieta, Cisneros, Medina,  
Rodríguez, Heras y Plaza, contra 13 de  
los señores Aguirre, Tobar, Amézaga,  
Lozano, Valpuesta, Saiz, Sevilla, Fournier,  
Quintana, Arangüena, Zumárraga,  
Prieto y Argachal.

Se aprobó un informe de la propia  
comisión de Aguas, aumentando a dos  
pesetas 25 céntimos el jornal diario de  
los peones fontaneros, y nombrándose  
de plantilla desde 1.º del corriente.

Concedióse a D. Melitón Ruiz, en las  
condiciones reglamentarias, la propie-  
dad de una sepultura en el Cementerio  
general.

De acuerdo con la comisión de Ha-  
cienda, se dividió la ciudad en las si-  
guientes secciones para la renovación  
de la Junta municipal:

1.ª sección.—Comprende el barrio de  
la Plaza Mayor; contribución que sa-  
tisface por todos conceptos, 21.710,60;  
asociados que corresponde elegir, 5.

2.ª sección.—Barrios de Fernan-Gon-  
zález y Catedral; contribución, 8,944;  
asociados, 3.

3.ª sección.—Barrios de la Libertad  
y Mercado; contribución, 16,669; aso-  
ciados, 5.

4.ª sección.—Barrios del Hospital del  
Rey, Huelgas y San Pedro; contribu-  
ción, 3,379; asociados, 1.

5.ª sección.—Barrios de San Gil y  
Paloma; contribución, 16,242; asocio-  
dos, 5.

6.ª sección.—Barrios de la Calera y  
Santa Clara; contribución, 7,095,99;  
asociados, 3.

7.ª sección.—Barrio del Espolón; con-  
tribución, 12,557; asociados, 4.

8.ª sección.—Barrio de Vega; con-  
tribución, 6,859,85; asociados, 2.

9.ª sección.—Barrio de Santa Dorotea;  
contribución, 4,664; asociados, 1.

10.ª sección.—Barrios de Villimar,

Villatoro, etc.; contribución 4.321; aso-  
ciados, 1.

Quedó enterada la corporación de un  
dictamen de Estadística, participando  
haber sido formado el padrón de habi-  
tantes, el cual estará de manifiesto en  
secretaría por término de 15 días.

Presentado el expediente relativo a  
una comunicación que dirigió D. Ma-  
riano Polo a la alcaldía, en el asunto de  
la capitania general, se acordó, dada la  
indole de aquél, y teniendo en cuenta  
la renovación del Ayuntamiento, que  
volviera a estudio de una comisión es-  
pecial, compuesta de los señores Plaza,  
Heras, Zumárraga, Cuesta, Amézaga,  
Valpuesta, Ajuria, Quintana y Medina.

Volvió también a la comisión la peti-  
ción del anterior alcalde, señor Arroyo,  
sobre que se incoe el expediente de ex-  
propiación de terrenos para la construc-  
ción de la Gran Vía en la Isla, y, por  
último, se aprobaron diferentes cuentas.

**Fuera de convocatoria**

Una comunicación de la señora Viuda  
de Quevedo, participando, a los efectos  
oportunos, la venta de la casa que ocu-  
pa la de socorro a D. Pedro Rojas, y otra  
de la señora directora de la Escuela  
Normal Superior de Maestras, sobre ampli-  
ación de locales.

Pasaron a las comisiones respectivas.  
—Un oficio del señor presidente de la  
Junta local de prisiones, comunicando,  
en nombre de ésta, que ha visto con  
agrado que haya sido atendida una súp-  
lica de los vigilantes de la Carcel, para  
que se les ayudara a sufragar los gastos  
de confección de uniforme.

Enterado el Ayuntamiento.  
—Otro del Arzobispado, participando  
que en los días 18 y 19 del corriente se  
verificará la publicación de la Santa  
Bula.

Asistirán el primer día los timbaleros  
y alguaciles, y el segundo la comisión de  
turno, como en años anteriores.

—Otros oficios de los capitulares se-  
ñores Castilla, Rodríguez, Mozo y Fournier,  
insistiendo en sus dimisiones del  
cargo de vocales de las comisiones de  
Consumos, Instrucción pública y Secre-  
taria.

A informe.  
—Instancias: de D. José Fernández,  
solicitando la rebaja de consumos para  
la sal que necesita para el ganado.

De los volantes y vigilantes de 2.ª del  
resguardo de Consumos, pidiendo au-  
mento de sueldo.

Del gremio de taberneros, para que  
se les consienta tener abiertos sus esta-  
blecimientos una hora más, tanto en in-  
vierno como en verano.

Y del criado de ciudad D. Antonio  
Sagredo, en súplica de que se le con-  
ceda la habitación que ocupaba D. Ramón  
Hernando.

Las precedentes solicitudes se remi-  
tieron a las comisiones respectivas.

—El señor arquitecto presentó una  
certificación de las obras ejecutadas en  
el puente de Bessón, importante 14.000  
pesetas.

A Obras.  
**Mociones**

Se leyó una del señor Quintana, di-  
ciendo que, en vista de los perjuicios  
que viene causando a los propietarios  
la Compañía de Aguas, ya por el mal  
estado de las cañerías, ó bien por des-  
cuidos en el servicio, se impone la adop-  
ción de enérgicas medidas que propor-  
cionará el señor arquitecto, de las cuales  
son las más importantes:

Un examen detenido de todas las tu-  
berías.  
Obligar a la Compañía a que cons-  
truya un alcantarillado revestido de cal  
hidráulica en todo el trayecto de las  
cañerías.

Y, finalmente, impedir que dicha  
Compañía deteriore el pavimento de las  
calles, ejecutando obras sin autorización  
del Ayuntamiento.

Interin se cumple lo anteriormente  
expuesto, opina el Sr. Quintana que  
debe suspenderse el asfaltado de la po-  
blación.

El Sr. Alcalde manifestó que pocos  
días después de ocurrir la fuga de aguas,  
se personó en la calle de la Trinidad,  
acompañado del arquitecto y del jefe  
de la guardia municipal, para levantar  
acta notarial del suceso (de que dió lec-  
tura la Secretaría), y en la cual opina  
dicho funcionario facultativo de la cor-  
poración que el estado inminente de  
ruina que ofrecen aquellas casas, es de-  
bido a las constantes fugas de agua de  
las cañerías de la Compañía, y en par-  
ticular al accidente registrado el día 1.º  
de este mes.

Agregó el señor Plaza que en vista de  
la precedente acta, ha ordenado que en  
el término de 15 días se proceda a la  
demolición de todas las casas de la ex-  
presada calle.

El señor Amézaga indicó que existe en este asunto una cuestión previa para resolver, á la cual responde una antigua moción suya, sobre las causas de las filtraciones que se notan en determinada zona, si aquellas podrían variar las condiciones del subsuelo y medidas que deberían adoptarse.

Pidió que, uniéndose dicha moción al expediente, se informe con antelación para proponer soluciones.

El señor Echevarrieta recordó otra proposición análoga á la del señor Amézaga.

—El señor Rodríguez dijo que el acuerdo de que los expedientes, para su estudio, no salgan de las Casas Consistoriales, ofrece algunas dificultades en la práctica, que pudieran evitarse permitiendo á los señores concejales que los llevaran á sus casas, dando recibo y llevando en sus oficinas un registro.

El señor Amézaga recordó las razones que se tuvieron en cuenta para tomar aquel acuerdo.

—El señor Medina pidió que se recompense á un obrero que noches pasadas extrajo del cauce de Huelgas á un guarda de consumos, y que se coloque en las márgenes del expresado cauce un alambrado para prevenir accidentes análogos.

El mismo capitular solicitó autorización, como presidente de Abastos, para retirar de las oficinas del mismo nombre varias muestras de vinos que allí existen desde hace bastante tiempo.

Con este motivo reprodujo el señor Amézaga su moción sobre reorganización ó supresión del laboratorio químico, previo expediente, suplicando se abra una información sobre la clase de trabajos que en él se practican.

El señor Heras, presidente de dicha comisión en el anterior periodo, declaró que el despacho del expediente depende solo de la remisión de unos datos, estadísticos que oportunamente se pidieron.

El señor Quintana, después de adherirse á las manifestaciones del señor Amézaga, pidió las actas correspondientes á los análisis de las muestras antes citadas.

—Volvió á hacer uso de la palabra el señor Rodríguez para interesar una pronta solución en el asunto del Banco de Burgos.

El señor secretario, en quien delegó la alcaldía para practicar las oportunas gestiones, dijo que había celebrado una conferencia con el director-gerente de la referida sociedad de crédito, para saber si el Banco iba á solicitar la inmediata ejecución de la sentencia, contestando el representante del mismo que, lejos de eso, estaba dispuesto á entablar toda clase de relaciones con el Ayuntamiento para venir á un arreglo, si convenia, en la cuestión del arriendo de los locales que ocupa la Pescadería, pero recomendando la urgencia.

Hizo notar entonces el señor secretario que había necesidad de esperar á la constitución del nuevo Ayuntamiento, reconociéndolo así el señor director del Banco de Burgos.

—El señor Castilla propuso un arreglo en el puente del cauce de Huelgas.

—El señor Quintana recordó su moción sobre reformas en la plaza de Santa María.

—El señor Zumárraga reclamó datos sobre el estado en que se encuentran las siguientes mociones: Reforma del sistema de limpieza; mejoras que afectan á los barrios de Huelgas y Hospital del Rey, por lo que al servicio de policía se refiere, y arrendamiento de las sillas del Espolón, destinando sus productos á la Beneficencia.

—El señor Sevilla propuso que se haga un aforo de las aguas que están disfrutando los particulares.

—Y, finalmente, participó la presidencia que se habían hecho los nombramientos de alcaldes de barrio, y acto continuo (siete y cuarto) se levantó la sesión.

Noticias locales

En el pueblo de Sobremazas (Santander), se suscitó el domingo anterior una sangrienta reyerta entre los obreros Lorenzo y Juan Río Fernández, de Zamora; Ceferino Mendid, de Oviedo, y José Rodríguez, de Burgos, resultando los cuatro heridos, dos de ellos gravísimos.

La Dirección general de Sanidad ha publicado el resumen de los nacimientos y defunciones ocurridos en las capitales de España durante el mes de Noviembre.

La estadística arroja los siguientes resultados respecto á Burgos:

Defunciones, 77, ó sea, una proporción de 2'425 por 1.000.

Nacimientos, 85, representando un 2'677 por 1.000.

Sobre la una de la tarde del lunes último falleció en Espinosa de los Monteros Juana Alonso y Alonso, de 20 años de edad.

Acercá de este suceso debió circular alguna versión grave, puesto que el juzgado de instrucción se decidió á intervenir, y practicada la autopsia á cada-

ver resulta, según noticias, que la referida joven ha muerto intoxicada, ó á consecuencia de lesión de órganos importantes.

Instrúyense las oportunas diligencias.

Viene circulando con bastante insistencia el rumor de que con motivo de las fiestas á que ha de dar lugar la coronación de D. Alfonso XIII, se anticipará este año el término del presente curso académico, á fin de que los exámenes hayan concluido antes del 17 de Mayo.

**Nombramientos eclesiásticos.**—Le ha sido admitida á D. Angel Sedano Espiga, la renuncia que por su estado delicado de salud había presentado del cargo de administrador de capellanías vacantes de este Arzobispado.

—En sustitución del M. I. Sr. D. Tomás Salado y Morejón, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Metropolitana, ha sido nombrado director diocesano del Apostolado de la Oración en este Arzobispado el M. I. Sr. D. Manuel Rivas y Mateos, canónigo secretario de Cámara y Gobierno del mismo.

—Ha sido nombrado cura económico de la parroquia de Santiago (Catedral) el Dr. D. Benito de la Peña Pampliega.

Los señores Bretón, Chapi, Fernández Caballero, Jiménez y Nieto, que han constituido el Jurado para calificar las obras presentadas al concurso de tandas de valeses anunciado por el Circulo de Bellas Artes, de Madrid, acordaron por unanimidad adjudicar el premio de quinientas pesetas á la obra señalada con el lema *Vox populi*, de que son autores los señores D. Rafael Calleja y D. Vicente Lleó.

Damos la más cumplida enhorabuena á nuestro paisano el señor Calleja por este nuevo y merecido triunfo.

El señor arzobispo de esta diócesis ha dispuesto que los Sínodos para la renovación de las licencias ministeriales tengan lugar el presente año en los días que á continuación se expresan:

Enero, día 23, jueves; Febrero, 13, id.; Marzo y Abril, se prorrogan todas las licencias con motivo del cumplimiento Pascual hasta el Sínodo de Mayo; Mayo, día 14, miércoles; Junio, 18, id.; Julio, 23, id.; Agosto, 20, id.; Septiembre, 17, id.; Octubre, 22, id.; Noviembre, 19, id.; Diciembre, 10, id.

Se ha dispuesto por la superioridad que den comienzo desde luego las clases de Música en las Escuelas Normales Superiores.

El día 28 del corriente, á las cuatro de la tarde, celebrará junta general ordinaria el Colegio Médico provincial, y el día 31, á las once de la mañana, el Colegio Farmacéutico.

Ha sido ascendido á médico de primera del cuerpo de Penales, con destino á la Carcel Celular de Madrid, D. José Manuel Trapero.

**Tienda-Asilo.**—En el día de hoy se han suministrado 223 raciones.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la Misa en los días 17 y 18, en la parroquia de Santiago por el eterno descanso del alma del Presbítero D. Ignacio de la Iglesia, recibirán la limosna acordada.

Mañana se celebrará en Gamonal la fiesta de San Antonio Abad, con misa solemne y sermón.

A mediodía se hará por la cofradía la distribución de los sabrosos titos á cuantos concurren, según tradicional costumbre.

En el pueblo de Gabanes fué forzada noche atrás la puerta de la bodega de Agapito Rasines, llevándose los malhechores una cántara de aguardiente y dejándole llena de agua la cubeta que lo contenía.

En los primeros momentos fueron detenidos por sospechosos dos sujetos de la misma localidad.

En el cuartel de San Marcial ha tenido lugar esta mañana un consejo de guerra contra un corneta, por el delito de hurto.

A consecuencia de una pulmonía ha fallecido en esta capital, donde se hallaba accidentalmente, D. José Alfaro Autor, inspector de «La Unión y el Fenix».

D. E. P.

En la junta general celebrada ayer por el Salón de Recreo para la renovación de cargos de la directiva, quedaron nombrados los señores siguientes:

Presidente, D. Victor Ebro (reelegido).

Vicepresidente, D. Ubaldo Reexach.

Vocales, D. Juan Marcos, D. Baltasar Macorra, D. Agustín Barbadillo, D. Aurelio Gómez, D. Pio Arregui y D. Mariano Lostau.

Con motivo del próximo enlace del

primer teniente del regimiento de San Marcial D. Emeterio Morellón, reunió anoche en el Hotel del Norte á varios de sus compañeros y amigos, obsequiados con una espléndida y bien servida comida, con la que se despidió de la vida de soltero.

Ha llegado á esta capital el nuevo teniente fiscal de esta Audiencia, señor Fadón.

En la casa de socorro ha sido curada esta tarde una niña llamada Patrocinio Pereda, que se ha fracturado una pierna.

Se ha trasladado la corsetera madrileña de la calle de San Juan, á la del Almirante Bonifaz, núm. 1, piso 2.º, núm. 2, donde tendrá el gusto de recibir á su numerosa y distinguida clientela.

**Noticias militares.**—Se ha desestimado una instancia promovida por Pablo Tobar Izquierdo, vecino de Tardajos, en solicitud de que se exima del servicio activo á su hijo Fermín.

—El *Diario Oficial* publica una extensa relación de individuos que ingresan en la guardia civil.

—Con arreglo á la ley de sargentos han sido propuestos:

Para aspirante segundo de la Intervención de Hacienda de esta provincia Felipe Molia Ruiz. (Se ha anulado la publicación de otra plaza de aspirante de la Tesorería).

Para alguaciles del juzgado de Roa, José García Nebreda y Lucio Paunero Camino.

Para peones camineros de las carreteras de esta provincia, Eusebio Sendino Cobo, Julian Ecribano Minguito, Manuel Guitián López, Tomás Rueda García, Feliciano Saiz Pérez, Manuel Losada Vázquez, Camilo Fernández Blanco y Eleuterio González Acitores.

—Los siguientes individuos, ó sus herederos, naturales de esta provincia, pueden solicitar sus alcances de la comisión liquidadora del regimiento de Asturias (Madrid):

Bonifacio Arribas Puertas, de Villahoz, alcanza 66'38 pesetas; Gerardo Castro Hijarrubia, de Burgos, 124'55; Jerónimo Ceva Encinas, de Santa Cruz de la Salceda, 338'65; Gabriel Congosto Galan, de Humada, 306'14; Anselmo Esteban Arranz, de Sacramencia, 133'75; Remigio Hernández Blesa, de Edeso, 63'45; Inocencio Giménez Maeso, de Revilla del Campo, 47'22; Pedro Martínez Ruiz, de Atapuerca, 76'42; Victor N. Pardo, de Santiuste, 181'30; Wescenlao Pérez Sadornil, de Susinos, 117'40; Toribio Peña Gomez, de Mazuela, 105'95; Jerónimo Ramos González, de Villafuella, 186'84; León Rojo Moral, de Quintanaopio, 117'94; Mariano Sebastián Manero, Burgos, 63'65; Cayetano Oreca Alonso, Borruandiz, 48'45; Nicolás Pascual Briongos, Arauzo de Miel, 170'38.

**Verdadera ganga**

Procedente de una quiebra se liquidan 3.200 chales, toquillas felpa riquísimas, á precios muy ventajosos, comercio Viñuela y hermano, Cid, 2.

**Lo saben las madres**

La salud de los niños es la *Emulsión Espinosa*, de grandes virtudes para la curación del raquitismo, escrófulas, debilidad é inapetencia. Es indispensable en el periodo de desarrollo, pues fortalece el organismo en general.

Pídase en todas las farmacias.

Ha llamado soberanamente la atención el procedimiento de la casa propagandista del *Estómago Artificial* para llegar á dar á conocer y acreditar en todas partes tan preciado medicamento.

—Han regalado completamente gratis, muestras de *El Estómago Artificial* á cuantos enfermos lo han solicitado, procedimiento que prueba la bondad del específico.

**Diario de avisos**

**TRIBUNALES**

Señalamientos para el día 17 de Enero de 1902.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Roa entre D. Mariano Llorente con D. Asterio Gimenez, sobre retracto de una finca rústica; ponente, señor Rodríguez; defensor, licenciado Gaitero; procurador, Pineda; secretaria del licenciado Monzón.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de esta capital entre D. Ezequiel Urrez contra Julian Martínez y otros, sobre atentado; ponente, señor Serrano; defensores, licenciados Hortigüela y Fernández Izquierdo; procuradores, Aparicio y Herrero; secretaria del licenciado Monzón.

**REGISTRO CIVIL**

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—José Martín Hierro, de 75 años, casa provincial de Beneficencia; Emeteria Santa María, de 25, id., José Alfaro Autor, de 39, Vitoria, 10.

Nacimientos.—Felix Alvarez Nieto, Julian Miguel López del Pecho. Matrimonios.—Mañana, á las siete y media, en San Cosme, D. Antonio Colina Sebastian con D.ª Agripina Herrera González.

CRÓNICA RELIGIOSA

**Santo de hoy:** San Marcelo.

**Santo de mañana:** San Antonio Abad.

**Cultos.**—Huelgas.—Mañana, festividad de San Antonio Abad, se celebrará misa solemne á las diez, predicando don Domingo Ortega González, cura ecónomo de Albillos.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

**Barómetro:** á las nueve de la mañana, 704'2; á las tres de la tarde, 702'3.

**Temperatura:** máx. sol, 11'3; máx. sombra, 8'4; mín. sombra, 7'4 bajo 0; reflector, 9'2 bajo 0.

**Dirección del viento:** nueve mañana, N. E. tres tarde, N. E.

Salud recobrada

después de una grave y perpleja enfermedad

A menudo sucede que la salud de los años declina sin causa aparente. Frecuentemente vemos tambien que niños de familias ricas, á quienes nada les falta de lo que con oro se compra, desmedran y languidecen al punto de llegar á un estado de extrema emaciación. La lectura de la siguiente carta merece atención:

Barcelona 30 Noviembre 1900.

Muy Sres. míos: Considero obligado por deber de gratitud á hacer público el inmenso beneficio obtenido con el uso de la Emulsión Scott.



—J. J. G. G.

Mi hijo Alejandro venia sufriendo desde su más tierna infancia de un mal nunca bien definido y que se manifestaba por unos violentos dolores de cabeza, que le tenían durante cinco ó seis días postrado en cama, con intervalos de gran calentura y agitación, ó en un estado de estupor que nos inspiraba serios temores de perderlo, puesto que ningún tratamiento ni un remedio habia dado resultado, y no sabíamos ya qué hacer para sacarle de tan aléctica situación. Recordando los elogios que todo el mundo hace de la Emulsión Scott como reconstituyente, decidí hacerle tomar, y les aseguro que b'ndigo la hora que tomé esa resolución, pues con su uso han desaparecido por completo esos ataques y mi hijo se halla actualmente sano, robusto y en cabal salud.

Al amante agradecido, me ofrezco á Vdes. atento y S. S., BALDOMERO GELONCH.

Calle de Balmes, 41.

Cuando el niño empieza á desmedrar, deséle la cucharadita de Emulsión Scott en su comida habitual, y véase cuán pronto el desmedro cesa. La Emulsión Scott es una combinación peculiar y original de aceite de hígado de bacalao con la glicerina y los hipofosfitos de cal y de sosa. Es un alimento reparador por excelencia, perfectamente digerible, y los niños la toman como una golosina. Aun más, la Emulsión Scott acelera la digestión, y de una u otra manera que bajo la forma de Emulsión Scott puede ser tomado el aceite de hígado de bacalao y obtenerse de él tan benéficos resultados. La legítima Emulsión Scott lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Pídase siempre la legítima y recházese toda sustitución.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facilísima de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Mercados

Burgos 16.—Entraron 300 fanegas. Se vendió trigo á la ga de 42 á 42 1/2 rs. los 44 kilos, mocho á 43 1/2 los 42 1/2, rojo á 42 1/2 los 42 1/2, centeno á 35 los 41 1/2, cebada á 29 los 32, avena á 21 los 26, yeros á 44 los 44.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á 17, de 3.ª á 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 11 ptas., de 2.ª á 9, y de 3.ª á 8 las tres. Patatas á 4 rs. arroba. El mercado sostenido.

Se necesitan dos chicos que sepan andar con labranzas de bueyes, en el Hospital del Rey, Guillermo Villangomez.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

UN «MEETING»

Madrid 15—(16 h. 15 m.)

Comunican de Alicante que la población presenta un aspecto animadísimo.

Han llegado numerosas comisiones de los pueblos de la circunscripción para cumplimentar al exministro señor Gasset y asistir al «meeting».

Mañana se celebrará un banquete en Elche.

Madrid 16—(Varias horas.)

El «meeting» celebrado anoche en Alicante resultó solemne, hallándose el teatro principal brillantísimo.

Presidieron los señores Gasset, Mataix, Alvarez Sereix y los directivos de la Escuela y Cámara de Comercio.

El señor Zuñiga excitó á todos á acometer la empresa redentora de los riegos.

El señor Jorro dice que pedir agua equivale á pedir para las escuelas libros, y vida para la nación.

El señor Alsina aboga por la política hidráulica, y porque se empleen cuatrocientos millones en obras públicas.

El señor Alvarez Sereix recuerda que el señor Gasset dejó gratas huellas en el ministerio, desplegando la política hidráulica.

«Es preciso—añade—que la administración y los administrados dejen de ser enemigos.»

El señor Mataix, aludiendo al decreto del señor Villanueva sobre las obras del pantano de Erora, dice que el Cid ganaba las batallas después de muerto.

Defiende la política hidráulica. Y se levanta el señor Gasset.

Comienza expresando su gratitud á Alicante.

Crée que la riqueza se encontrará en los riegos.

«Aumentando los prados—dice—hermanaremos la ganadería con la agricultura.»

Censura que se gaste el dinero en empresas inútiles y se regatee para las que son necesarias.

Alude á las emigraciones, de las que dijo que gastan más vidas que las guerras.

Termina ensalzando la necesidad de inspirarnos en los sagrados intereses de la patria.

(Grandes aplausos).

LOS DRAMAS DEL MAR

Madrid 16—(10 h.)

En el golfo de México se han visto muchos cadáveres de buyes y mulos y algunos de personas.

Supónese que naufragó algún transporte inglés á consecuencia del temporal ó destruido por los boers.

UNA CARTA

Madrid 16—(10 h. 10 m.)

En una carta publicada por D. Federico Oliver, desmiente éste en absoluto que su esposa D.ª Carmen Peña disputara el papel de protagonista en «Alma y vida» á ninguna artista, ni haya hecho valer sus derechos de primera actriz.

Se limitó á expresar su disgusto, por no desempeñar ningún papel en dicho drama.

Declara, por último, que nunca será obstáculo para que se estrene la obra de Galdós en la forma que le parezca conveniente.

SESION BORRASCOSA

Madrid 16—(10 h. 30 m.)

El Ayuntamiento de Zaragoza celebró ayer una sesión muy accidental.

Los concejales republicanos pidieron que constara en acta el sentimiento que habia producido el cese del gobernador señor Avedillo á lo cual se opusieron los monárquicos.

Enmedio de un gran escándalo levantó la sesión.

CUESTIÓN GRAVE

Madrid 16—(11 h.)

Telegrafían de Corniña que se agrava el asunto de las intoxicaciones ocurridas en el hospital.

Se ha nombrado un juez especial para instruir la causa; han sido declarados suspensos y procesados el médico y el practicante, de quienes se dice que quitaron las etiquetas de la botella que contenía el veneno, y se ha sellado el botiquín de dicho asilo.

LO DE SAN SEBASTIÁN

Madrid 16—(11 h. 45 m.)

En San Sebastián han sido encasillados doce jóvenes de familias conocidas.

Se ha recibido allí una disposición del ministro de la Gobernación haciendo firme la R. O. sobre su

de las corridas de bueyes ados.

L CONFLICTO OBRERO

Barcelona ha reanudado los los la mayoría de los descars de carbón.

FIRMA

Madrid 16—(14 h.) el consejo celebrado en Palacio mado la Reina los siguientes tos:

cediendo al ministro de Espa-Pekin, señor Cologan, la gran el Mérito Militar, con distin-lanco.

BOLSA

otización oficial de la Bolsa en de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes items like interior, exterior, amortizable, etc.

LAZAR.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. vende y cambia toda clase es del Estado al contado ó por . Cambio de monedas de ore s y extranjeras.

Libros

ran surtido de todas clases en de la calle de Lain Calvo, nú- ) y 51, á precios económicos.

ra, venta y cambio

riendan, juntas ó por separado, das las dependencias de una sa muy capaz. Consta de un nicipal de lujo, otros dos pisos bestos, cochera, cuartos y pa ón en esta administración.

IONES Y REPRESENTACIONES

azu, Capilla y C.

INGENIEROS

orge Juan, 21, Madrid.

gustas, motores y máquinas de to-el ens.—Útiles y herramientas.— s refractarios y de construc- ca se arterial de minas, saltos y con- ne las de agua, fabricas, ferrocarr- ue las, cables, automóviles, puen- trucciones metálicas, electric- oricas, transporte, alumbrado, — Proyectos y presupuestos nstrumentos de precisión; as- geodesia, topografía.— Hie- ciales, carbonos.—Abonos mine-

operarias

sitian en la Fábrica de Naipes r, Plaza Mayor, 59 y 60.

e piña.

Se vende á 2'25 pe- setas arroba en la an Juan, número 65.

CASION DE COLOCAR DINERO

enta de fincas

idad de sus dueños y en pú- ienista que tendrá lugar el día 19 ate y hora de las once en la e D. Francisco Saiz, Huerto y 4, se venden:

asa de buena construcción en de San Pedro de la Fuente, mperador, núm. 17, frente al de San José y próximo á la San Pedro.

cinco rústicas en el término de esta ciudad.

cciónra dentro del casco de la ciu- anda en el Cementerio gene-

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA SAN SEBASTIAN

Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado 1.

Cueros

Se compran de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

Vinos finos PALOMAR

Los tan renombrados vinos se encuentran de venta en el único depósito en Burgos y su provincia, almacén de Gregorio Rodríguez, plaza de Prim, número 2, teléfono 68, á los precios siguientes:

Palomar... 0'75 Rioja Palomar, extra, 1895... 1 Blanco Palomar, alambrado... 1'75 Borgoña Palomar... 2

Se abona 25 céntimos por cada botella vacía.

Traspaso, del café del Brillante, sito en la plaza de Vega. Para tratar, en el mismo.

Se necesita un aprendiz de herrero y romanero en Gumiel de Izan, en casa de Teófilo Briones.

Se desea

una mujer de no menos de cuarenta años, sin familia, que sepa limpiar y guisar, para cuidar una casa y oficina fuera de la capital. Informes en esta Administración.

FENÓMENOS LUMINOSOS

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO

Por los Comprimidos eléctricos, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico de gran potencia luminosa.

Procedimiento cómodo, limpio, sin peligro utilizándose las lámparas de petróleo. (Sin temor).

Precio de dos cajas por dos meses de alumbrado 2'50 francos; en sellos españoles 4'50 pesetas.

4 cajas 8'25 pesetas en sellos españoles. Se remite franco con instrucciones contra envío de dicha suma.

Dirigirse á monsieur Veluct, depositaia. 288, Rue des Pyrénées, Paris.

Subasta

El 21 de Enero próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta extrajudicial ante el notario de esta ciudad Lic. D. Manuel García de Celis, la casa sita en Burgos, y su calle del Cid, núm. 21, siendo el tipo de la subasta 25.000 pesetas, y reservándose el dueño la facultad de aceptar ó rechazar las proposiciones que se hagan.

Para más detalles, en dicha Notaría, calle del Almirante Bonifaz, número 11, duplicado.

Universidad libre de Burgos

Rector: D. Benito M. Andrade

INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS

Sección de carreras

Derecho, preparación de Ciencias, Medicina y Farmacia, Contador de comercio (antes perito mercantil), Practicante, etc. etc.

PROFESORES: D. Benito M. Andrade, D. Anselmo Salvá, D. Amando Fernández Soto, D. Pedro Martínez y Martínez, D. Vicente García de Diego, D. Tomás Gil Pintado, D. Angel Vega, D. Luis Caja, D. José Sarmiento, don Emilio Ramos y D. Pedro Obregón.

Sección de segunda enseñanza

Los alumnos de este Centro que asisten al Instituto á sus cátedras oficiales, tienen todos los días en el Establecimiento clases completas de las diversas asignaturas que cursan, confiadas á los siguientes profesores: D. Tomás Gil Pintado, D. Vicente García de Diego, D. Angel Thus, D. Pedro Obregón, D. Emilio Ramos, D. Ciriaco Pérez y Martínez y D. Vicente Saiz.

Sección de preparación para ingreso en el Instituto

Profesores: D. Gregorio de Betolaza, D. Ciriaco Pérez y Martínez y D. Aniceto García.

Advertencias importantes

1.ª Los alumnos de segunda enseñanza que, sin someterse al régimen del Establecimiento, quisieran acudir únicamente á las clases, satisfarán por una asignatura seis pesetas mensuales y por dos ó más, diez pesetas también mensuales.

2.ª Desde el próximo mes de Enero la Universidad libre abrirá un curso de preparación completa en Ciencias y Letras para el grado de Bachiller al precio de 25 pesetas mensuales, obteniendo una rebaja proporcional los que estudien alguna asignatura en el Establecimiento. Dichos alumnos, además de á sus clases especiales, podrán asistir si gustan á cuantas cátedras existen en el Establecimiento de las diversas ramas que la segunda enseñanza comprende.

3.ª Los alumnos de preparación para ingreso en el Instituto satisfarán por honorarios 8 pesetas mensuales, hallándose necesariamente sujetos al régimen del Establecimiento.

4.ª Para informes y detalles completos pidanse prospectos.

Sastrería de Barayón, Espolón, 20.

Ama de cría.—Se ofrece una, leche fresca, para casa de los padres. Informes, Llana de Afuera, 27, 1.º

Regaliz Pectoral L. B.

LA SUPERIORIDAD DE esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja: 3 REALES en todas las farmacias.

Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idio-pática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiacópica.

Suyo affmo,

Pablo Abajo dey Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta Farmacia de Escobar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

AGUA DE AZAHAR

LA GIRALDA LA GIRALDA

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y á la vez inmediata de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª salidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería del Sr. Mira.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES "OCEJO"

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

Clinica de operaciones del doctor D. Eduardo Suárez,

exalumno y exayudante del Hospital de la Princesa y del Instituto operatorio del Dr. Rubio, de Madrid.

El Dr. Suárez, especialista en los padecimientos de la matriz y de las vías urinarias, practica toda clase de curas y operaciones quirúrgicas con el más lisonjero éxito, habiendo hasta ahora practicado en Burgos 232 operaciones, algunas de lo más grave que comprende la Cirugía, con un 5 por 100 de mortalidad, como se hará constar en una estadística que en su día será dada á la publicidad. Entre dichas operaciones se cuentan varias extirpaciones totales y parciales de la matriz, de tumores de este órgano, operaciones por descensos del mismo, por flujos, etc., etc.; litotricias ó extracciones de piedras de la vejiga, pulverizadas con aparatos especiales y sin practicar herida alguna al enfermo; operaciones de estrecheces uretrales y por retenciones de orina; idem por partos distócicos; idem por hernias; extirpaciones de tumores del cuello y vientre; bastantes de tumores del pecho; resecciones de huesos por caries (alguna de costilla); amputaciones, resección de cadera, desarticulación de ésta y de hombro, tumores de la rodilla; algunas operaciones de garganta, nariz y oídos, muchas de fistulas, etcétera, etc.

El Dr. Suárez posee todo el instrumental necesario para la práctica de toda clase de operaciones.

Precios módicos.—Consulta diaria de once á tres.—Avellanos, 3, 2.º, Burgos.

QUINTAS

Reemplazo de 1902

800 pesetas al contado. 825 id. á dos plazos. 875 id. al año y día.

DEPOSITARIOS

El «Banco de Crédito», de Zaragoza. El «Crédito Navarro», de Pamplona.

Provincias que trabaja esta casa la contratación. Redención de la suerte de soldado antes del sorteo, á prima fija: Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Pamplona, Logroño, Burgos, Bilbao, Santander, San Sebastián y Vitoria.

El interesado que desee verificar su redención antes del sorteo, puede optar por las condiciones y precios que más le convenga de los señalados arriba, y sin ningún otro desembolso por concepto alguno, obtendrá la redención á metálico por las Cajas del Estado, que le verificará esta casa, como lo viene haciendo hace 19 reemplazos á millares de contratados que ha obtenido.

Para más detalles y cuantos datos necesiten los interesados, dirigirse á D. MANUEL CASTANERA, (propietario)

Oficinas (Calle de San Pablo, 17, pral., Zaragoza. indistintamente (Paseo de Valencia, 14, pral., Pamplona.

Academia preparatoria para ingreso en las escuelas de Ingenieros industriales

y en las carreras de oficiales de Telégrafos, Topógrafos, Sobrestantes, etc., dirigida por D. Federico Keller y D. Ramón Otaño, Ingenieros de caminos, y D. Herme-negildo de Olmos, oficial de Telégrafos.

Para detalles y admisión de alumnos dirigirse á D. Ramón Otaño, San Juan, 49, de nueve á once.

Las clases empezarán el día 1.º de Febrero.

MARQUETERIA Y CALADOS

Antonio Miranda, Sucesor de A. Ciriquian y J. Solar Máquinas para aserrar de 1'25 á 200 pts.—Catálogo ilustrado 0'30 pts.

Grandes depósitos de máquinas, sierras, dibujos, maderas, adornos, y todo lo que se relaciona al calado de las maderas, metales y demás.

Fábrica de muebles rústicos y de Bambú.—Armazones de junco para bordados.

A. Miranda, Plaza Santa Ana, 4—BARCELONA Corresponsal en todo lo que se relaciona con la Marquetería y Calados.—Juan Campo, Calle del Cid.—BURGOS.

"GARGANTA," "TOSSES,"

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosés, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fétidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4. Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR GALLLOL

medicamento de gran efecto y resultados tan rápidos que el enfermo recobra pronto y las fuerzas desde las primeras dosis, Farmacia Callo, 339, Barcelona. Y en las buenas Farmacias de América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de

Es el primero y el más acreditado!!!

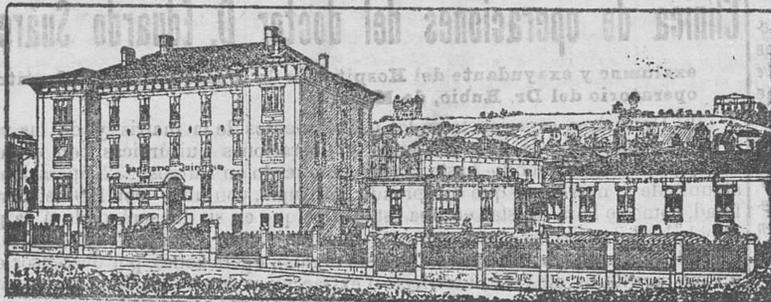
Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**. Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

# CALLICIDA ESCRIVÁ

22 años de éxito en la curación de los **CALLICIDAS**. Es incoloro, no mancha, sencillísima. Calma el dolor. Instrucciones se obtiene una curación. **6 Reales el frasco**. DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE FARMACIA de la Estrella, FERRERAS BARCELONA.

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS -En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU**

**El mejor y más económico Ferruginoso.**

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

**MATÍAS LÓPEZ**

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTERA, 25.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1898 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anexo, pagando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Vaipuesta.

**EL JABÓN DE MIEL**

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA

**La GIRALDA**

DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Farmacias y Droguerías

De venta en la droguería del Sr. Mira

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que esen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2. 250 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimientos de Venancio García y Las Colonias.

**¡Un Leon Joven!**

Las toses son cual los leoncillos; débiles ó inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

**El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, a ún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

RECIBOS TALONARIOS de INOUILINATO Una peseta el ciento

**Obras de autores ilustres**

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores las siguientes obras:

A Sangre y Fuego,	Enrique Sienkiewicz	2
El Diluvio,	idem	2
Pan Miguel Volodiovsky,	idem	2
La Familia Polaniecki,	idem	2
Los Cruzados,	idem	2
¡Sigámosle!	idem	1
Hania,	idem	1
Liliana,	idem	1
En Busca de Felicidad,	idem	1
Mariquita León,	idem	1
El Ultimo Patriota,	José Nogales	1
La Esclavitud Moderna,	idem	1
Los Cosacos.—Imitaciones,	Conde León Tolstoy	1
La Verdadera Vida,	idem	1
Amor y Libertad,	idem	1
Placeres Viciosos,	idem	1
Polikuchka,	idem	1
Ana Karenine,	idem	1
Memorias,	idem	1
Salambó,	idem	1
La Muerte de los Dioses,	Gustavo Flaubert	2
Don Quijote de la Mancha,	Dmitri Merejkowski	2
La Señorita de Maupin,	Cervantes	2
El Gallo de Sócrates,	Teófilo Gautier	1
Jack,	Leopoldo Alas (Clarín)	1
Novísimo Secretario Universal,	Alfonso Daudet	2
El Rey de los Cocineros,	Ramón Orts-Ramos	1
Cinco Años de mi Vida,	Tomás Climent y Orts	1
Ben-Hur,	Alfredo Dreyfus	1
Los Ladrones del Gran Mundo,	Lewis Wallace	2
(Colección completa)	Ponson du Terrail	7
La Monja de Cracovia,	Augusto Riera	1
Cosas Baturras,	Julio Victor Tomey	1
Los Vagabundos,	Máximo Gorki	1
La Reliquia,	Eça de Queiroz	1
Memorias de una Doncella,	Octavio Mirbeau	1

Precio de cada tomo en rústica: Una peseta. Encuadernado en tela y planchas doradas: Ptas 1'50. Se sirve á domicilio cualquier obra, solo con encargarla á la Adm. de este periódico, ó á nuestros repartidores.

**EDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona

preparados por muchas academias y sancionados por una larga y interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1868

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce expectoración con facilidad y casi siempre desaparecen los tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICO** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPE NASALINA**

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

**EMULSION NAD**

que contiene el 80%

El aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos. ANALIZADA por el Dr. Bonet, catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID. Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA.

ES LA MEJOR y MÁS AGADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Plejía, Raquitismo, Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Recomendante heroico en las enfermedades crónicas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las Farmacias.